

Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se procede a la anulación de la convocatoria correspondiente al año 2022 de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por Orden EFP/217/2022, de 17 de marzo, se establecieron las bases reguladoras de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro y, sin el carácter de bases reguladoras, se incluyó en la citada Orden la convocatoria en el año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Mediante estas ayudas se incentiva la formación de la ciudadanía a través de instrumentos de financiación que han de ayudar a las empresas, asociaciones, entidades empresariales y entidades sin ánimo de lucro, mediante la formación del capital humano, a hacer frente a los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia provocados por la COVID-19, y favoreciendo, asimismo, las transiciones ecológica y digital para ser más sostenibles y resilientes.

En el desarrollo del procedimiento administrativo para su resolución han surgido una serie de circunstancias sobrevenidas que han resultado finalmente en la imposibilidad técnica de resolver esta convocatoria. Como consecuencia de ello,

RESUELVO

Anular y dejar sin efectos todas las actuaciones correspondientes a la convocatoria efectuada en el año 2022, incluida sin el carácter de bases reguladoras en la Orden EFP/217/2022, de 17 de marzo, de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En Madrid, a 9 de marzo de 2023

La Secretaria General de Formación Profesional,

Clara Sanz López